
	<b>INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL LA TEBAIDA, QUINDÍO</b> Aprobado por la Gobernación del Quindío Decreto 000472 de septiembre 30 de 2002 NIT 800-020-594-0 CÓDIGO DANE 163401000018	 Gobernación del Quindío		
Código	Versión	1	Página	

**Aviso de convocatoria según acuerdo consejo directivo**  
**Sitio de publicación: CARTELERA INSTITUCIONAL y PAGINA WEB**  
**www.gabrielamistral.edu.co**  
**Lugar y Fecha: LA TEBAIDA, 8 de noviembre de 2024**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN: REGLAMENTO INTERNO CONSEJO DIRECTIVO**

**PROCESO SEGÚN ARTÍCULO 13 LEY 715 DE 2001 Y DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1075 DE 2015** La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para la contratación de: **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA METALICA CON TUBERIA REDONDA Y TUBO CUADRADO Y PINTADA CON ESMALTE AZUL EN LA SEDE PRINCIPAL GABRIELA MISTRAL**; dentro de los cuales se deben realizar los siguientes ítems:

Para este contrato la Institución Educativa cuenta con un presupuesto de **\$ 3.840.000**

Inicio: 13 de noviembre de 2024  
 Finaliza: 18 de noviembre de 2024

La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la Institución Educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la invitación publica para recibir ofertas	Viernes, 8 de noviembre de 2024. 10:00 am
Presentación y Recepción de ofertas	Hasta el miercoles 13 noviembre de 2024.11:00 am
Evaluación de propuestas y adjudicación del contrato	Miercoles13 de noviembre de 2024. 2:00 pm
Elaboración, firma de contrato y acta de inicio	Miercoles 13 de noviembre de 2024. 03:00 pm

**PRESENTACION DE PROPUESTAS:**



La Adjudicación del contrato se hará al oferente (Persona natural o jurídica) que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio y la calidad del mismo, teniendo en cuenta que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley para el perfeccionamiento del contrato.

En la evaluación de propuestas se tendrá en cuenta la experiencia en el ejercicio de las funciones objeto del contrato.

**“HACIA LA FORMACIÓN COMUNITARIA Y EMPRESARIAL DEL ESTUDIANTE”**

Carrera 10 entre Calles 17 y 19 Urb. Los Cristales Teléfono: 3183439416

 [legabrielamistraltebaida1@gmail.com](mailto:legabrielamistraltebaida1@gmail.com)
 <http://www.gabrielamistral.edu.co>

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL LA TEBAIDA, QUINDÍO</b> Aprobado por la Gobernación del Quindío Decreto 000472 de septiembre 30 de 2002 NIT 800-020-594-0 CÓDIGO DANE 163401000018	 Gobernación del Quindío	
Código	Versión	1	Página

Estos son los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la Entidad para el objeto a contratar, los cuales son de obligatorio cumplimiento

**REQUISITOS HABILITANTES:** La propuesta debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

- RUT (Registro Único Tributario)
- Hoja de vida de la función pública
- Cámara de comercio mínimo 3 meses de expedida
- Fotocopia de la cedula del proponente
- Seguridad social (Planilla de pago de aportes a seguridad social integral salud, pensión, ARL y/o parafiscales)
- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Certificado judicial
- Certificado de medidas correctivas
- Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
- Consulta al boletín de Deudores morosos del Estado
- Libreta militar del contratista (varones de 18 a 50 años)
- Oferta económica – cotización detallada de los bienes ofrecidos
- Certificación de la cuenta bancaria de la proponente expedida dentro de los tres (3) meses anteriores al momento de la presentación.

Los anteriores documentos se consideran requisitos habilitantes (de aceptación de la oferta)

NOTA: Si sólo se presenta un proponente, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, podrá aceptar la oferta, previa revisión del cumplimiento de los requisitos solicitados y verificación de requisitos habilitantes

FECHA Y HORA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS: Miércoles 13 noviembre de 2024, Hora: 11:00 am, las cuales se recibirán a través del Correo Electrónico [secretaria@gabrielamistral.edu.co](mailto:secretaria@gabrielamistral.edu.co) o directamente en las oficinas de la Institución Educativa.

La propuesta debe venir acompañada de todos y cada uno de los documentos soporte como requisitos habilitantes para ser evaluada

Los interesados pueden obtener mayor información a través de solicitudes a los correos Electrónicos institucionales [secretaria@gabrielamistral.edu.co](mailto:secretaria@gabrielamistral.edu.co) o [iegabrielamistraltebaida1@gmail.com](mailto:iegabrielamistraltebaida1@gmail.com)



**CRISTIAN CAMILO CARDONA**  
**RECTOR**

**“HACIA LA FORMACIÓN COMUNITARIA Y EMPRESARIAL DEL ESTUDIANTE”**

Carrera 10 entre Calles 17 y 19 Urb. Los Cristales Teléfono: 3183439416

 [iegabrielamistraltebaida1@gmail.com](mailto:iegabrielamistraltebaida1@gmail.com)  <http://www.gabrielamistral.edu.co>